

notificación
al conxto

Que por el dho oficio de la Real Audiencia de
Cádiz en diez y siete de Mayo de mil e setecientos
y ochenta y tres años yo el Sr. D. Juan de los Rios
emancipado de mi oficio de la Real Audiencia de Cádiz
tira de los autos de la causa de los señores conxto
ajm. de los señores de la Real Audiencia de Cádiz
de los que se trata en el presente oficio de la
causa de los señores de la Real Audiencia de Cádiz
para responder a ello

Yo Juan de los Rios
D. Juan de los Rios
D. Juan de los Rios

